

LA IZQUIERDA Y LAS ELECCIONES MUNICIPALES

EMILIO PACHECO

Reeditando las aparentemente olvidadas elecciones municipales de los años de López Contreras, el país se dispone a celebrar, un tanto perezosamente, las primeras elecciones separadas desde el 23 de enero de 1958. A casi un mes de estas elecciones el entusiasmo y el interés de la opinión pública y de los medios de comunicación es muy débil. La impresión general es que nada importante se decide el 3 de Junio de 1979.

Y algo de cierto hay en esta actitud. Venezuela gira de tal manera alrededor de lo que sucede en el Ejecutivo Nacional que todos los otros niveles del poder político pierden interés cuando son separados de la suerte del gran poder central. ¿Cómo enfrentar entonces las elecciones? ¿Qué puede esperarse de ellas? ¿Qué relevancia tienen para las organizaciones políticas socialistas? Es necesario elaborar respuestas tentativas a estas interrogantes para no hacer de estas elecciones un acto ritual más o un intento fallido por alcanzar un determinado porcentaje de votos para los partidos de izquierda. Es imprescindible comprender el exacto alcance de este proceso electoral para obtener una real acumulación de fuerzas y avanzar sig-

nificativamente en la conquista de un mayor espacio político frente a los partidos tradicionales.

EL MUNICIPIO Y EL PODER LOCAL

Por expresas disposiciones del C.S.E. las elecciones del 3 de junio tendrán un carácter marcadamente local. La campaña y la propaganda nacional deben ser reducidas al mínimo así como el tiempo previsto para su desarrollo no parece que sobrepase unas escasas cuatro semanas.

Este sello local se desprende directamente de las instituciones políticas objeto de la elección: Los Concejos Municipales. La Constitución Nacional formula en su texto un modelo de democracia que pretende ser participativo. Y, en ese modelo, el Municipio es considerado como la unidad política primaria, como el lugar del ejercicio de los derechos y deberes políticos de cada ciudadano.

El sistema político venezolano ha expresado en las más diversas formas el conflicto entre su arraigada tendencia centralista y la exigencia de creciente participación de los ciudadanos para realizar las exigencias de legitimidad democrática.

En este sentido el Concejo Municipal ha sido enarbolado como el punto en el cual este conflicto puede resolverse. La apelación, ya mítica, a la gloriosa gesta independentista de 1810 ha sido repetida hasta el hastío para persuadirnos de las virtudes democráticas de los Ilustres Cabildos. Precisamente la realización de estas elecciones municipales separadas y la aprobación de la Ley Orgánica del Régimen Municipal fueron iniciativas relizadas como respuestas a la creciente insatisfacción de las comunidades y asociaciones de pobladores y a sus exigencias de mayor participación en los asuntos locales y comunales.

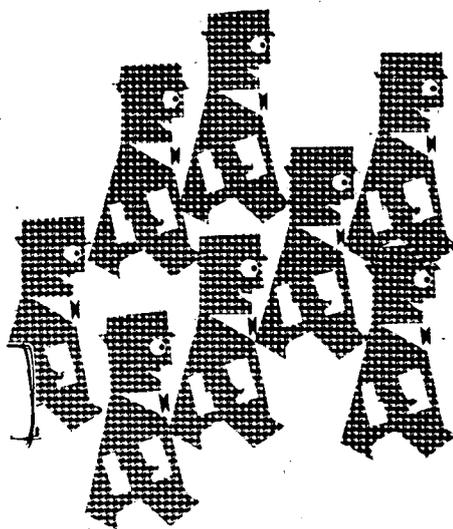
La primera reflexión que es necesario hacer se refiere al verdadero alcance de la democracia participativa en el Municipio. ¿Son los Concejos Municipales centros reales de decisión? La respuesta tiene

que mirar a lo que actualmente es el Concejo Municipal y lo que puede ser.

Digamos en primer lugar que la participación sólo puede realizarse si se pueden ejercitar poderes efectivos. Hablar de participación y de democratización sin hacer explícitos las áreas, el alcance y el procedimiento a cumplir es una proposición inconsistente y con poco valor persuasivo. No cabe duda que, aunque la Constitución reserva la Municipio y al Concejo Municipal una larga lista de competencias, la misma Constitución y el desarrollo del aparato estatal han reducido al mínimo la autonomía y el poder real de los Concejos Municipales. En lo político y en lo administrativo apenas quedan algunos residuos en lo referente al urbanismo y a la beneficiencia local. De hecho, y especialmente en los Distritos sede de las grandes ciudades, los Concejos Municipales solo importan como zonificadores urbanos.

En mi opinión es preciso evitar el refugio fácil de las soluciones principistas. Pienso que en los 190 y tantos Concejos las situaciones son disímiles en extremo. Y más que una proposición general lo más pertinente es una evaluación muy específica de la capacidad de cada Concejo Municipal para responder a lo que la gente espera de ellos. En este sentido la acción de los Concejales socialistas es particularmente delicada en este período: puede ser víctima de la inercia poderosa de la institución y conformarse con obtener algún "puesto" para sus adherentes, y alguna escandalosa denuncia que justifique su elección. O puede proponerse metas inalcanzables dentro de las posibilidades de la institución Municipal. En ambos casos el resultado será más o menos equivalente: se frustrarían las pocas esperanzas que las asociaciones y comunidades pudieran colocar en este poder local.

A este nivel las proposiciones programáticas deben ser muy específicas para captar al electorado y para que éste pueda efectivamente evaluar la gestión de sus re-





presentantes. Sobre todo es crucial la determinación de los problemas que son producto de las deficiencias municipales y los que son de la ineficiencia de la gestión del Gobierno Nacional. En este sentido el Concejo Municipal debe actuar en dos direcciones: 1. actuar como vocero de la comunidad frente al poder Nacional y 2. recuperar aquellas competencias que está en capacidad de atender con mayor eficacia que el Ejecutivo. Sólo si se trabaja sobre esta orientación básica puede avanzarse en una real recuperación del Concejo Municipal como escenario de administración de política local.

PARTICIPACION Y DEMOCRACIA

Cada vez se extiende más la convicción de que el socialismo no es solamente un proyecto genérico y vago de un nuevo modo de vida, sino un proceso que debe iniciarse desde ya. Consignas como ampliación de la democracia, socialismo autogestivo, sociedad participativa, han adquirido curso corriente en las proposiciones de los partidos de izquierda. Se corre el peligro de convertirlas en comodines, útiles para la propaganda y los discursos, pero sin tratar de convertirlas en alternativas de acción política a mediano o corto plazo. La consigna de la "participación", muy utilizada en torno al tema municipal, corre ese riesgo. Desde hace diez años COPEI amenaza con la democracia participativa, sin que todavía nadie se haya enterado siquiera del aroma de tan suculento manjar. También en este punto la izquierda necesita dar credibilidad a sus proposiciones. Contra el participacionismo ingenioso no debe perderse de vista que la exigencia de mayor participación de los ciudadanos está en serio conflicto con la complejidad y rigidez crecientes de la vida de las ciudades. Los intrincados problemas urbanos de prestación de servicios, urbanismo, dotación de áreas verdes, recreación, educación, etc., no pueden ser solucionados mediante la administración de dosis masivas de "participación". Hay que explorar en cuáles áreas de la administración local debe incrementarse la participación de los ciudadanos-usuarios para

mejorar sustancialmente la planificación y ejecución de la gestión de los Concejos Municipales. Una acción de los socialistas en los Concejos Municipales debe incrementar, además, el control de las organizaciones comunales sobre las decisiones de los Concejos.

Una política novedosa en los Concejos Municipales debe encarar abiertamente lo que podemos llamar la "tentación clientelar". 20 años de democracia representativa han acostumbrado a la gente a este tipo de relación con los centros de poder. Este particular tipo de participación es concebido como el derecho a disfrutar de más o menos grandes donaciones, ayudas y prebendas a cambio de los cuales se ofrece lealtad política. AD y COPEI han aceptado y apuntalado este fenómeno, utilizándolo como mecanismo de financiamiento de los aparatos partidistas a nivel local. La participación socialista en los nuevos concejos debe ser muy cuidadosa frente a la natural tendencia a asimilarse a la forma de conducta dominante, con la ilusión de que obrando así se establecen vínculos reales con la población. Los concejales populares deben establecer las bases para alterar este modo de captación en un necesario y formidable esfuerzo de pedagogía política.

RESULTADOS Y PERSPECTIVAS

No es nada sencillo hacer cábalas y adelantar pronósticos sobre los resultados de las elecciones del 3 de junio. No obstante, el análisis de algunas condiciones particulares dentro de las cuales se desarrolla la campaña electoral, puede proporcionarnos algunos puntos de orientación.

En primer lugar parece razonable esperar una disminución importante de la polarización: el carácter local de las campañas, y la difundida conciencia de que en esta elección no están en juego los poderes públicos más importantes nos permiten pensar en un alivio de la presión polarizante. En esta ocasión el voto emitido como "el mal menor..." y el voto "contra..." deben tener mucho menos peso que en las elecciones presidenciales. Los programas de acción locales propues-

tos por cada partido adquieren así una mayor importancia y el voto puede considerarse como mucho más consciente. Para los partidos socialistas esta situación puede resultar especialmente favorable si logra articularse esta plataforma programática.

En segundo lugar, la constitución de un acuerdo electoral entre los partidos de izquierda y la presentación de planchas únicas potencia aún más el caudal electoral obtenido en las elecciones de diciembre. Un simple cálculo aritmético convenció a todos de las bondades del espíritu unitario. Todavía estamos bastante lejos de la tierra prometida de la "Unidad de la Izquierda", para la cual, tal vez, no existan todavía las condiciones más favorables. Es ciertamente un avance, pero dentro de la muy saludable coexistencia de las diferencias y conservación del perfil propio de cada organización, es notoria la ausencia de un mensaje programático mínimo en un acuerdo lleno de porcentajes y fórmulas de rotación y reparto de sueltos.

En cualquier caso, esta experiencia contribuirá a la expansión de la influencia política de la izquierda. Si este capital político no se malgasta, pueden producirse cambios muy interesantes en el sistema político imperante.

El fenómeno del abstencionismo y la unidad electoral de la izquierda parecen colocar a COPEI y a AD en una posición algo incómoda frente a las elecciones municipales. Desde ya voceros muy importantes de Acción Democrática han comenzado a proponer la necesidad de regresar al método electoral tradicional. Las elecciones separadas y la propuesta elección uninominal de los concejales han sido calificadas por Humberto Celli como intentos de **norteamericanización** de la política venezolana. Es necesario prepararse para impedir esta maniobra defendiendo esta nueva experiencia electoral y proponiendo su perfeccionamiento. Debe mostrarse así, a través de una experiencia política real, que el verdadero camino hacia la democracia está en las proposiciones de los socialistas. □